



BASES Y REGLAMENTO KILÓMETRO VERTICAL DE SKYRUNNING, PARQUE MAHUIDA, SANTIAGO DE CHILE 2022

• INTRODUCCIÓN

- La Federación de Andinismo de Chile es el organismo representativo de la ISF federación internacional del deporte Skyrunning desde el año 2019, siendo miembro de la asamblea. Es nuestra misión iniciar el desarrollo deportivo de carreras en altura, desde la institucionalidad de nuestro país y con el patrocinio de la federación internacional (ISF)
- En esta instancia, presentamos la primera carrera de la temporada de la Federación de Andinismo, Kilómetro Vertical, que representa el posicionamiento dentro de la temporada mundial de esta disciplina de montaña FEACH

• COMITÉ ORGANIZADOR:

Presidente comisión organizadora	:	Willy Montenegro Garcia
Director Técnico	:	Luis Ovalle
Director Administrativo	:	Manuel Arredondo Maritano
Gerente Ejecutivo	:	Miguel Vidal Campos
Organiza	:	Federación de Andinismo de Chile Parque Mahuida
Colaboran	:	Instituto Nacional del Deporte Municipalidad de La Reina, Ñeque .
Director de Carrera	:	Miguel Vidal
Jurado técnico	:	por definir

• ANTECEDENTES GENERALES

Fecha: Sábado 24 de abril del 2022

Lugar: Parque Mahuida, Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 11095, La Reina, Santiago.

Convocatoria: A partir de las 08:00 horas del sábado 18 de diciembre del 2021.

Partida: 9 am, Kilómetro 0 (Demarcado dentro del parque camino al establo)

Meta: **Mirador del Filo** (en la piedra pintada azul, siguiendo las marcas azules del sendero)

Tiempo máximo de competencia: 3 horas, llegada a las 12 horas los últimos competidores, cierre de clasificación. Comienzo del descenso a las 11 am)

• SOBRE CONDICIONES SANITARIAS ACTUALES



- Dadas las actuales condiciones sanitarias, el desarrollo de este evento deportivo estará regido por el actual reglamento del MINSAL para la realización de este tipo de actividades deportivas.
- Por tal motivo es de suma importancia que los participantes y colaboradores al desarrollo del evento deben cumplir a cabalidad con las medidas establecidas en el protocolo dispuesto para tal efecto en cada una de las zonas y áreas donde se desarrollará el selectivo y campeonato nacional, conforme se indica:

- **Pase de movilidad**

Los deportistas deben contar con su pase de movilidad, que será exigido al momento de ratificar su inscripción en el sector de meta.

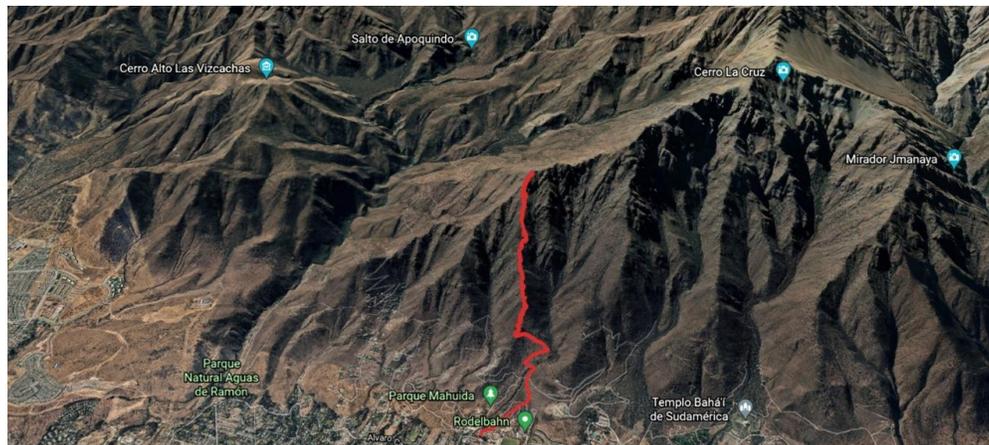
- **Uso de mascarilla**, Los corredores deberá utilizar obligatoriamente su mascarilla en todo momento exceptuando a los corredores cuando estén en carrera, pero una vez que lleguen a la meta deberán colocarla y de esta forma cumplir con el protocolo sanitario, además deberán llevar una mascarilla con ellos durante toda su carrera en la eventualidad de que se produzca alguna emergencia durante el desarrollo de la carrera.
- **Uso de baños**, será de acuerdo a lo establecido en el lugar de la competencia, debiendo cumplir con los protocolos de aforo establecidos por el comité organizador de acuerdo a reglamento del MINSAL en concordancia con la superficie del lugar.
- **Partida de cada una de las categorías**, será una partida refundida, es decir, se realizará solo una largada en el horario establecido por la comisión organizadora, por tal motivo todos los participantes deben estar en el lugar de la partida a las 8:50. Se debe respetar a cabalidad a objeto de evitar la suspensión del evento por parte de la autoridad competente existente en el lugar
- **Abastecimiento en ruta, partida y meta**, la hidratación solo será entregada en el sector de meta, se solicita además, contribuir a la limpieza del medio ambiente depositando los desechos en los recipientes establecidos en el sector de partida.
- **Avituallamiento**, no se contempla esta acción.



- **En cuanto a la alimentación** se recomienda que cada participante lleve sus propios alimentos para la carrera ya sea antes, durante o después del evento. Lo anterior de acuerdo a lo establecido y recomendado por el MINSAL en cuanto a manipulación de alimentos.
 - Si se entrega algún tipo de alimento ya sea en la meta o en algún punto del recorrido, esto será de acuerdo a lo indicado el protocolo del MINSAL respecto de la manipulación de alimentos.
 - **Atención sanitaria o evacuación**, se dispondrá de una ambulancia en el lugar de partida y apoyo de seguridad en montaña para realizar traslados a un recinto de atención primaria en el caso de que algún corredor así lo requiera.
- **DE LA ENTREGA DE LOS NÚMERO DE COMPETENCIA**
 - Será asignado a cada corredor un número que lo identificará a lo largo de todo el recorrido. La pérdida o extravío de este será causal de descalificación, ya que no podrá ser controlado en el punto final y será entregado en el lugar de la competencia en la ratificación de inscripción (desde las 8:30)
 - Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su número de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente disponible en el lugar de retiro de números
 - **DISTANCIA.**

La distancia para esta fecha nacional FEACH es de 5 kilómetros de recorrido, un kilómetro vertical.





- **DEL HORARIO DE LARGADA.**

- El horario de partida se estima a las 9 am, sector kilómetro cero del Parque.

- **CATEGORÍA.**

- Todo competidor mujeres y hombre

- **DE LA PREMIACIÓN**

- Se premiará a los tres primeros lugares de la clasificación general damas y varones por categoría.
- Se estima la bajada del sector de meta, a la zona de premiación, **media hora posterior a la llegada del primer competidor**, poniendo hincapié en permitir que los deportistas que aún ascienden puedan realizarlo en forma segura. **Se planifica la ceremonia de premiación a las 14 horas en el sector del Kilómetro cero.**

- **DE LAS INSCRIPCIONES.**

- Se realizarán vía formulario de google a través de un código de la página habilitada para tal efecto, completando todos sus datos de inscripción a partir de 15 de marzo de 2022.

<https://welcu.com/federacion-de-andinismo-de-chile/mahuida-vk-open>

- La cantidad de atletas que puedan participar dependerá del aforo total o por distancia que permita el MINSAL y el nivel técnico que posea el deportista, acreditando participación en carreras nacionales, puntajes en ranking u otras.



- Estará prohibida la inscripción de atletas que estuvieren suspendidos o condenados por infracción a las normas anti-doping de la WA y del código mundial anti-dopaje. Si un atleta se inscribe omitiendo esta circunstancia, quedará automáticamente descalificado.
- **DE LAS DESCALIFICACIONES:**
 - Serán **DESCALIFICADOS** aquellos deportistas que no lleguen a la meta dentro de un plazo de 3 horas desde la hora de largada (9 am hasta las 12 hrs.)
 - Serán **DESCALIFICADOS** todos los / las corredoras que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba, que den muestras de un comportamiento antideportivo, como, recibir ayuda de terceros en desmedro de los demás corredores.
 - Será motivo de **DESCALIFICACIÓN** engañar a la Organización, sea mediante la suplantación de personas, etc. También será descalificado el atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas, que no obedezca a los banderilleros y personal de organización.
 - También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. **No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.**
 - **No respetar las indicaciones o medidas sanitarias impuestas por la organización o el MINSAL.**
 - Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/ las corredores oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.
- **ASISTENCIA MÉDICA**
 - Se contará con ambulancia y personal paramédico, además de un stand de primeros auxilios en el recorrido (KM 2 y 4) del evento. En caso de accidente u



otro perjuicio de carácter mayor que pueda sufrir un corredor, este será estabilizado por personal de punto de asistencia en terreno y posteriormente será derivado a centro asistencial primario.

- **BAÑOS**

Se contará con baños habilitados en el Parque, para los cuales se deberá cumplir con los protocolos indicados por el MINSAL para el uso de estas instalaciones en cuanto al aforo máximo del recinto y los respectivos instructivos de señalización dispuesto para tal efecto.

- **CLIMA**

El evento se realizará bajo cualquier condición climática que no ponga en riesgo la integridad física de los corredores para lo cual se informará oportunamente de las condiciones climáticas reinantes el día de la realización del evento mediante correo electrónico donde se indicará los elementos obligatorios que cada corredor deberá llevar durante todo el desarrollo de la carrera.

- **MARCAJE DE CIRCUITO:**

- Todo el circuito está marcado con pintas de color azul y banderas de color naranja en los sectores que no cuenten con vegetación para colocar las cintas en los lugares de viraje o desvío se encontrará personal de apoyo que les indicará la dirección que deben tomar según la distancia que esté realizando.
- Por tal motivo es de suma importancia que cada corredor lleve su dorsal a la vista a objeto de indicarle de manera correcta la dirección o desvío que debe tomar el corredor.

- **DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE INSCRITO**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

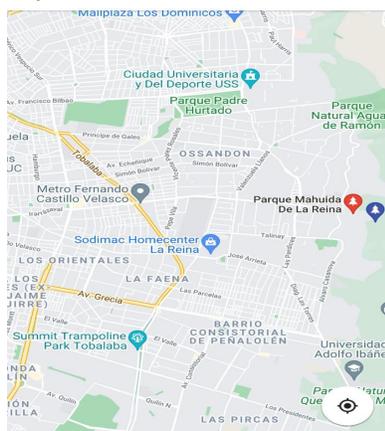
- “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en evento denominado FECHA MUNDIAL SKYRUNNING KM VERTICAL 2022”
- Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.
- Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la



Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

- Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializaren o llegase a ocurrir.
- Asimismo, desligo de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.
- Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la Fecha Mundial de Skyrunning KM Vertical 2022.
- **CÓMO LLEGAR**

El Parque Mahuida está ubicado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 11095 comuna de La Reina, Región Metropolitana.



https://www.google.cl/search?q=parque.mahuida&ie=UTF-8&oe=UTF-8&hl=es-cl&client=safari#istate=Irl:mlt&trex=m r:1,m t:gwp,rc q:parque.mahuida,rc ui:1,ru gwp:0%252C6,ru q:parque.mahuida,trex_id:peoYse



- **DESLIGUE DE RESPONSABILIDAD**

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean causados por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

- **PROMOCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS INDIVIDUALES. ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETENCIA.**

Las medidas que se detallan a continuación, son aspectos importantes a considerar en la prevención del contagio de COVID-19.

- Mantener en todo momento una distancia física de al menos 1 metro entre las personas en la partida y los puntos de abastecimiento.
- Evitar contacto físico al saludar, NUNCA hacer saludos de mano o beso (se debe mantener siempre la separación de al menos 1 metro).
- Utilizar en todo momento mascarilla que cubra nariz y boca, con excepción una vez realizada la largada de la carrera y en el recorrido de ésta.

Área técnica
Federación de Andinismo de Chile